Bogotá D. C., enero de 2022

Doctor (a)
OLGA LILIANA RAMÍREZ MANCERA
Gerente General
Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca
Ciudad.

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

Cordial Saludo,

Atendiendo su amable invitación a presentar propuesta para prestar mis servicios al Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, con el propósito de desarrollar del contrato cuyas características describo a continuación, manifiesto que acepto dicha invitación y que conozco las condiciones contractuales establecidas en el estudio previo, para lo cual allego la documentación correspondiente a fin de adelantar el trámite de correspondiente.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA

VALOR DEL CONTRATO: ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS ($11.998.000) M/CTE

PLAZO DE EJECUCIÓN: SIETE (07) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual se realizará una vez cumplidos los requisitos de ejecución del contrato.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.
4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.

Escaneado con CamScanner
Escaneado con CamScanner

5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.
10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.
12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.
13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.

Jose Alfidier Torres F.

JOSE ALFIDIER TORRES FORERO
C.C. No. 1.012.334.215 expedida en BOGOTA
Celular: 3138380568
Dirección calle7 n°3-60 sótano del municipio de SASAIMA

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO TORRES	**SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)** FORERO	**NOMBRES** JOSE ALFIDIER
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C (●) C.E () PAS () No. 1012334215	**SEXO** F () M (●)	**NACIONALIDAD** COL. (●) EXTRANJERO () **PAÍS** Colombia
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE ()	**NÚMERO** 1012334215	**D.M** 46
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA **DÍA** 05 **MES** 07 **AÑO** 1987 PAÍS Colombia DEPTO Tolima MUNICIPIO FRESNO	**DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA** calle 7 N? 3-60 SAN CARLOS PAÍS Colombia DEPTO Cundinamarca MUNICIPIO SASAIMA TELÉFONO EMAIL josetorresforero@outlook.com	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X

TÍTULO OBTENIDO: bachiller académico
FECHA DE GRADO **MES** 12 **AÑO** 2004

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Español		X			X				X

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD INDEPORTES	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Cundinamarca	**MUNICIPIO** SASAIMA		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 23 **MES** 10 **AÑO** 2020		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 29 **MES** 12 **AÑO** 2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR APOYO DE INTERCOLEGIADOS 2020	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN** CALLE 26 #51 BOGOTA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD ALCADIA SASAIMA	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Cundinamarca	**MUNICIPIO** SASAIMA		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** culturaturismoydeporte@sasaima-cundinamarca.gov.co
TELÉFONOS 846 8022	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 17 **MES** 07 **AÑO** 2018		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 30 **MES** 12 **AÑO** 2018
CARGO O CONTRATO entrenador deportivo baloncest servidor publico	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN** CALLE 7 Nº 3-13 CASA DE GOBIERNO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA SASAIMA	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Cundinamarca	**MUNICIPIO** SASAIMA		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** culturaturismoydeporte@sasaima-cundinamarca.gov.co
TELÉFONOS 846 8022	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 12 **MES** 01 **AÑO** 2018		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 30 **MES** 06 **AÑO** 2018
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

entrenador deportivo baloncest servidor publico			CALLE7 N°3-13 CSA DE GOBIERNO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA SASAIMA		**PÚBLICA** X / **PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO** DÍA 01 MES 07 AÑO 2017		**FECHA DE RETIRO** DÍA 30 MES 12 AÑO 2017
CARGO O CONTRATO entrenador deportivo servidor publico	**DEPENDENCIA** baloncesto y voleibol		**DIRECCIÓN** casa de gobierno

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA NUNICIPAL		**PÚBLICA** X / **PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Cundinamarca	**MUNICIPIO** SASAIMA		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** desarrollosocial@sasaima-cundinamarca.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO** DÍA 01 MES 02 AÑO 2017		**FECHA DE RETIRO** DÍA 15 MES 06 AÑO 2017
CARGO O CONTRATO ENTRENADOR DEPORTIVO SERVIDOR PUBLICO	**DEPENDENCIA** BALONCETO		**DIRECCIÓN** CENTRO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA SASAIMA		**PÚBLICA** X / **PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Cundinamarca	**MUNICIPIO** SASAIMA		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** culturaturismoydeporte@sasaima-cundinamarca.gov.co
TELÉFONOS 846 8022	**FECHA DE INGRESO** DÍA 05 MES 07 AÑO 2016		**FECHA DE RETIRO** DÍA 30 MES 11 AÑO 2016
CARGO O CONTRATO entrenador deportivo baloncest Contrato de servicios	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN** CASA DE GOBIERNO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA SASAIMA		**PÚBLICA** X / **PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Cundinamarca	**MUNICIPIO** SASAIMA		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** culturaturismoydeporte@sasaima-cundinamarca.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO** DÍA 16 MES 02 AÑO 2016		**FECHA DE RETIRO** DÍA 16 MES 06 AÑO 2016
CARGO O CONTRATO entrenador deportivo baloncest servidor publico	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN** centro

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES. CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 10/1/2020 Sasaima

Jose Alfidier torres F.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por de contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

SM

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

JOSE ALFIDIER TORRES FORERO

Aplicativo por la Integridad pública — Declaro Publico Controlo

El servicio público es de todos — Función Pública

Declaración de Ley 2013 de 2019

Ver aceptación de la política de seguridad de datos

Registrar nueva Información del usuario | Consulte sus declaraciones publicadas

Listar Información del usuario

Acciones	Entidad	Cargo	¿Es usted Contratista?	Tipo de publicación	Fecha de creación	Fecha de publicación
	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIONY EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA		SÍ	PERIÓDICO	2022-01-06 23:25	2022-01-06 23:45
	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIONY EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA		SÍ	PERIÓDICO	2021-03-15 09:29	2021-03-15 09:49

Si tiene alguna duda o presenta algún inconveniente, escríbanos a: **soporteaplicativointegridad@funcionpublica.gov.co** indicando su requerimiento, nombre, tipo y número de documento y teléfono de contacto.

Aplicativo por la Integridad Pública

1.1.3

Escaneado con CamScanner


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.012.334.215
NUMERO
TORRES FORERO
APELLIDOS
JOSE ALFIDIER
NOMBRES
Jose Alfidier Torres F.
FIRMA



Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner





Escaneado con CamScanner
Escaneado con CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14754007750

(415)7707212489984(8020) 000001475400775 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 2 3 3 4 2 1 5	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 2 3 3 4 2 1 5	2 0 0 5 0 7 1 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TORRES	FORERO	JOSE	ALFIDIER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Sasaima 7 1 8

41. Dirección principal
CL 7 3 60 ST

42. Correo electrónico josetorresforero@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 8 3 8 0 5 6 8	3 0 1 7 8 6 3 3 7 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 2	2 0 2 0 1 0 2 0						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 01 - 06 / 23 : 58: 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre TORRES FORERO JOSE ALFIDIER
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 06-01-2022 11:59:04PM

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

Escaneado con CamScanner
Escaneado con CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 20 de enero de 2022, a las 15:50:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1012334215
Código de Verificación	1012334215220120155052

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

Escaneado con CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 186493279

WEB
19:06:18

Bogotá DC, 06 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidade (SIRI), el(la) señor(a) JOSE ALFIDIER TORRES FORERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1012334215:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Articulo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Escaneado con CamScanner
Escaneado con CamScanner

POLICIA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:16:24 PM horas del 06/01/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1012334215**

Apellidos y Nombres: **TORRES FORERO JOSE ALFIDIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/01/2022 07:22:37 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1012334215** y Nombre: **JOSE ALFIDIER TORRES FORERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **28755852** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional

Inicio Preguntas frecuentes Ley 1918 Contacto

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:26:28 horas del 06/01/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1012334215,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INDEPORTES**, con NIT **900294884-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) JOSE ALFIDIER TORRES FORERO identificado(a) con CC 1012334215 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**30/04/2015**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**IPS CENTRO MEDICO SANTA MARIA LIMITADA - VILLETA**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE** , a los 06 días del mes de enero del año 2022 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) JOSE ALFIDIER TORRES FORERO identificado(a) con C.C No. 1.012.334.215, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 06 de enero del 2022.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida paratodos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489
9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 604 2888.

Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Dr. JUAN MANUEL FAJARDO GONZÁLEZ
MÉDICO LABORAL – E.S.O
L.S.O. 4187 – 2.019
CEL: 311 8621610

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL No. 11553

CIUDAD:	ZIPAQUIRÁ	FECHA:	27 de diciembre de 2021

TIPO DE EVALUACIÓN MÉDICO - LABORAL	PRE - INGRESO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

EMPRESA:	INDEPENDIENTE			CARGO:	INSTRUCTOR DEPORTIVO			
NOMBRES Y APELLIDOS:	JOSE ALFIDIER TORRES FORERO			C.C.:	1.012.334.215	EDAD:	34	
FECHA DE NACIMIENTO:	05-jul.-87	ESTADO CIVIL:	UNIÓN LIBRE	NIVEL EDUCATIVO:	UNIVERSITARIO	GÉNERO:	M	

EXÁMENES PRACTICADOS

EXAMEN MÉDICO ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	X	CUADRO HEMÁTICO (HEMOGRAMA)	
AUDIOMETRÍA		GLICEMIA	
OPTOMETRÍA		COLESTEROL	
ESPIROMETRÍA		TRIGLICERIDOS	
PRUEBA DE VÉRTIGO		PERFIL LIPÍDICO COMPLETO	
ELECTROCARDIOGRAMA		SEROLOGÍA	
PSICOSENSOMÉTRICO		KOH UÑAS - FROTIS DE GARGANTA - COPROLÓGICO	
DROGAS DE ABUSO EN ORINA (PANEL)		COLINESTERASA	
OTROS:		OTROS:	

CONCEPTO MÉDICO LABORAL - CLASIFICACIÓN DE APTITUD

CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA EL CARGO	X	SE EVIDENCIA CAMBIO DE SU CONDICIÓN DE SALUD	
CUMPLE REQUISITOS - CON RECOMENDACIONES PARA EL CARGO		NO SE EVIDENCIA CAMBIO DE SU CONDICIÓN DE SALUD	
PRESENTA RESTRICCIONES PARA EL CARGO		EGRESO SIN CAMBIO DE SU CONDICIÓN DE SALUD	
APLAZADO		EGRESO CON CAMBIO DE SU CONDICIÓN DE SALUD	

CONDICIONES ESPECIALES DE APTITUD	SI	NO	NO APLICA
APTO PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS			X
APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS			X
APTO PARA TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS			X

RECOMENDACIONES GENERALES

MÉDICAS		OCUPACIONALES		HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE			
CONTINUAR MANEJO POR EPS		INGRESO S.V.E. OSTEOMUSCULAR	X	DIETA HIPOCALÓRICA		ACTIVIDAD FÍSICA	
CONTINUAR MANEJO POR ARL		INGRESO S.V.E. AUDITIVO		ACT. CARDIOVASCULAR		ABANDONO LICOR	
REMISIÓN A ESPECIALISTA		INGRESO S.V.E. RESPIRATORIO		GIMNASIA LABORAL		ABANDONO CIGARRILLO	
		USO DE E.P.I.		PAUSAS ACTIVAS	X	HIGIENE POSTURAL	X

OTRAS RECOMENDACIONES - OBSERVACIONES

NO PRESENTA MORBILIDADES PREEXISTENTES IDENTIFICADAS COMO FACTORES DE RIESGO PARA COVID 19
NO MANIFIESTA SIGNOS NI SINTOMAS RELACIONADOS CON EL SINDROME RESPIRATORIO AGUDO SEVERO (SARS-COV2)
CUMPLIR CON RECOMENDACIONES GENERALES DE PANDEMIA

RESTRICCIONES LABORALES

NINGUNA

NOTA: LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE CON BASE EN LA HISTORIA CLÍNICA OCUPACIONAL DEL TRABAJADOR, LA CUAL TIENE CARÁCTER CONFIDENCIAL Y SU MANEJO ESTA REGULADO POR LA RESOLUCIÓN 1995 DE 1.995, RESOLUCIÓN 2346 DE 2.007, RESOLUCIÓN 1918 DE 2.009, RESOLUCIÓN 835 DE 2.013 Y LAS DEMAS NORMAS COMPLEMENTARIAS.

DATOS DEL PROFESIONAL QUE EXPIDE EL CERTIFICADO	FIRMA DEL PACIENTE
Dr. JUAN MANUEL FAJARDO GONZÁLEZ L.S.O.: 4187 / 2.019 - REGISTRO MÉDICO: 252040 / 2.000 Dr. Juan Manuel Fajardo G. Médico Laboral - E.S.O. L.S.O. 4187/19	Jose Alfidier Torres F. FIRMA TRABAJADOR

Centro Empresarial San Rafael - Calle 5 # 10 A - 15 - Consultorio 211 - Tels: 8826738 - 3118621610 - mail: fajardo_juan@hotmail.com
Zipaquirá (Cundinamarca)

Escaneado con CamScanner
Escaneado con CamScanner

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo
Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: TORRES FORERO JOSE ALFIDIER, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1012334215, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-316-70-05565-6, con una antigüedad de DOS (2) año(s).

Se expide en SASAIMA, a los siete (07) días del mes de enero de 2022, con destino a: A QUIEN INTERESE

Banco Agrario de Colombia
Of. Sasaima - Cmarca

DIRECTOR (A) OFICINA

Escaneado con CamScanner
Escaneado con CamScanner

Institución Educativa Técnica
General Roberto Leyva

Carrera 9E Calle 11 Barrio Bonanza Teléfono 2266739 - 2266025
SALDAÑA - TOLIMA

Jornada Diurna Inscripción S.E No. 134019 - Jornada Nocturna S.E. No. 134032
Código del DANE. No. 173671000619
ICFES J.M. 038117 - ICFES J.T. 028548 - ICFES J.N. 055368

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Saldaña - Tolima, a loS 17 días del mes de Diciembre de 2.004, el suscrito Rector procedió a formalizar la graduación de los estudiantes de último Grado, en la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA GENERAL ROBERTO LEYVA, Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Académica autorizada por la Gobernación del Departamento del Tolima, Secretaría de Educación, para otorgar el Título de Bachiller Académico. Según Resolución No. 0871 de Noviembre 14 de 2.001 y Resolución de Integración No. 1213 del 3 de Octubre de 2.002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los Estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO, al Graduando cuyos Nombres, Apellidos y Número de Documento de Identidad se relaciona a continuación:

José Alfidier Torres Forero

T.I. No. 870805-56403 de Sasaima (Cundinamarca)

Es fiel copia del Acta General de Graduación No. 042. Folio No. 042 de Fecha 17 de Diciembre del año 2.004 que consta de..33.....Estudiantes graduados.

Firmada y sellada por Mag. PABLO ORLANDO VILLANUEVA RINCON (Rector)

Dada en Saldaña (Tolima), a los 17 días del mes de Diciembre de 2.004

Mag. PABLO ORLANDO VILLANUEVA RINCON
RECTOR
C.C. No 14.207.819 de Ibagué

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre

La Institución Educativa Técnica
"General Roberto Leyva"
Jornada Diurna
Saldaña - Tolima

Autorizado por la Gobernación del Tolima - Secretaria de Educación,
según Resolución No. 0871 del 14 de Noviembre de 2.001 y Resolución di
Integración No. 1213 del 3 de Octubre de 2.003

Confiere a:

José Alfidier Torres Forero

Identificado con T.I. No. 870805-56403 de Sasaima(Cund.)

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nive
Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Mag. Pablo Orlando Villanueva Rincón
C.C. No. 14.207.819 de Ibagué
Rector

Anotado Folio No. 042 Acta General de Graduación No. 04
Dado en Saldaña (Tolima), a los ..17.... Días del mes de Diciembre de 2.00

No requiere Registro de la Secretaria de Educación, según decreto 921 del 6 de mayo de 1.994, y 2150 d
Diciembre de 1.995, de la presidencia de la República

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JOSE ALFIDIER TORRES FORERO

Con Cedula de Ciudadania No. 1.012.334.215

Curzó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

ENTRENAMIENTO DEPORTIVO ✓

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Sasaima, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
ALVARO ENCISO PRIETO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALVARO ENCISO PRIETO
SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

10541295 - 24/09/2014
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co bajo el número 910960438815CC1012334215C

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

SASAIMA
social y participativa

Secretaria General y de Gobierno

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SASAIMA CUNDINAMARCA
NIT 800094752-5

CERTIFICA:

Que el señor **JOSE ALFIDER TORRES FORERO** identificado con el número de cedula 1.012.334.215 de Bogotá, ha prestado sus servicios al municipio mediante la modalidad de contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión, los cuales se relacionan a continuación

NUMERO DEL CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 050 DE 2016
CODIGO UNSPSC	801115 -
FECHA DE SUSCRIPCION Y DE INICIO	FEBRERO 16 DE 2016
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACION DE BALONCESTO DEL MUNICIPIO DE SASAIMA.
TIEMPO DE EJECUCION	CUATRO (04) MESES.
FECHA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO	JUNIO 16 DE 2016
VALOR DEL CONTRATO	$4.400.000.oo

F

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

SASAIMA
social y participativa

Secretaria General y de Gobierno

NUMERO DEL CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 111 DE 2016
CODIGO UNSPSC	801115
FECHA DE SUSCRIPCION Y DE INICIO	JULIO 05 DE 2016
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACION DE BALONCESTO DEL MUNICIPIO DE SASAIMA.
TIEMPO DE EJECUCION	CUATRO (04) MESES Y VEINTISEIS (26) DIAS.
FECHA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO	NOVIEMBRE (30) DE 2016
VALOR DEL CONTRATO	$5.353.300.oo

NUMERO DEL CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 051 DE 2017
CODIGO UNSPSC	90141703
FECHA DE SUSCRIPCION Y DE INICIO	FEBRERO 01 DE 2017
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE LAS ESCUELAS DE FORMACION DE BALONCESTO Y VOLEIBOL DEL MUNICIPIO DE SASAIMA CUNDINAMARCA.
TIEMPO DE EJECUCION	CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS.
FECHA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO	JUNIO (15) DE 2017
VALOR DEL CONTRATO	$6.750.000.oo

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

NUMERO DEL CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 113 DE 2017
CODIGO UNSPSC	90141703
FECHA DE SUSCRIPCION Y DE INICIO	JULIO 01 DE 2017
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE LAS ESCUELAS DE FORMACION DE BALONCESTO Y VOLEIBOL DEL MUNICIPIO DE SASAIMA CUNDINAMARCA.
TIEMPO DE EJECUCION	SEIS (06) MESES.
FECHA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO	DICIEMBRE (30) DE 2017
VALOR DEL CONTRATO	$9.000.000.oo

NUMERO DEL CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 040 DE 2018
CODIGO UNSPSC	90141703
FECHA DE SUSCRIPCION Y DE INICIO	ENERO 12 DE 2018
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE LAS ESCUELAS DE FORMACION DE BALONCESTO Y VOLEIBOL DEL MUNICIPIO DE SASAIMA CUNDINAMARCA.
TIEMPO DE EJECUCION	CINCO (05) MESES Y QUINCE (15) DIAS.
FECHA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO	JUNIO (30) DE 2018
VALOR DEL CONTRATO	$8.662.500.oo

Escaneado con CamScanner
Escaneado con CamScanner

SASAIMA
social y participativa

Secretaria General y de Gobierno

NUMERO DEL CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 158 DE 2018
CODIGO UNSPSC	90141703
FECHA DE SUSCRIPCION Y DE INICIO	JULO 17 DE 2018
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE LAS ESCUELAS DE FORMACION DE BALONCESTO Y VOLEIBOL DEL MUNICIPIO DE SASAIMA CUNDINAMARCA.
TIEMPO DE EJECUCION	CUATRO (04) MESES Y CATORCE (14) DIAS.
TIEMPO DEL CONTRATO ADICION No 1	QUINCE (15) MES
VALOR DEL CONTRATO	$8.662.500.oo
VALOR ADICION No 1	$1.575.000.oo
FECHA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO	DICIEMBRE (30) DE 2018

Dada a los dos (02) dias del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019) para los fines pertinentes.

JORGE ANDRES PEÑA PARRA
Secretaria General y de Gobierno

Calle 7 No. 3-13 Casa de Gobierno – (1)8468022
http://www.sasaima-cundinamarca.gov.co/
alcaldia@sasaima-cundinamarca.gov.co

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÒN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

"INDEPORTES CUNDINAMARCA"

HACE CONSTAR:

Que el siguiente Recurso Humano los PROMOTORES MUNICIPALES contratados, para el apoyo a la ejecución de los Juegos Intercolegiados 2020, en el Departamento de Cundinamarca, en el marco de Convenio COID-916-20 firmado con el Ministerio del Deporte; cumplieron a satisfacción con las obligaciones contractuales, por un plazo de ejecución de 2 meses y 7 días, desde el periodo inicial del 23 de octubre de 2020 hasta el 29 de Diciembre de 2020.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CONTRATO	MUNICIPIO ASIGNADO
1	DIEGO HERNAN CAICEDO LEAL	1.071.550.716	603	ARBELAEZ
2	ISABEL CANTOR ROMERO	20.351.898	597	CHAGUANI
3	YIMMI SUESCUN FUENTES	11.448.748	604	EL ROSAL
4	OMAR AUGUSTO GOMEZ ZAMORA	1.073.533.769	606	GACHANCIPA
5	CLAUDIA PATRICIA MOHETE LOPEZ	1.072.495.142	598	GRANADA
6	JADISSON ALEJANDRO GAITAN CASTIBLANCO	1.072.168.699	599	GUAYBAL DE SIQUIMA
7	JUAN DAVID CORTES VARGAS	1.071.167.502	607	LA CALERA
8	RAFAEL ENRIQUE ROBLES BERNAL	3.091.801	608	MACHETA
9	MILLER ANDRES GUEVARA CUARTAS	1.069.744.798	609	PASCA
10	OSCAR HUMBERTO CASTILLO FRANCO	3.132.670	610	PUERTO SALGAR
11	CARLOS MARIO RODRIGUEZ RAMIREZ	1.111.195.211	600	PULI
12	SEBASTIAN AYALA PEÑA	1.003.496.557	611	SAN JUAN DE RIOSECO
13	JOSE ALFIDIER TORRES FORERO	1.012.334.215	612	SASAIMA
14	LEIDY LORENA CUBILLOS PARADA	1.013.639.379	601	SIBATE
15	EDUARH YAMIT MOYA	1.072.492.793	613	SILVANIA
16	CARLOS DANIEL CHAPARRO MORENO	1.003.905.205	602	SUBACHOQUE
17	JOSE ALEJANDRO CANO AGUILER	1.013.663.161	617	TENJO

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

18	ASTRID CLAVIJO RUIZ	53.931.196	618	TIBACUY
19	EDWARD ALFREDO HERNANDEZ ROMERO	1.014.264.311	619	TOCAIMA
20	FREDY VASQUEZ LOPERA	11.222.404	614	AGUA DE DIOS
21	DIEGO FELIPE ROMERO GAITAN	1.032.458.335	615	FUNZA
22	HÈRNAN FORERO TOVAR	11.322.006	616	GIRARDOT
23	GABRIEL DAVID COBA	79.945.993	623	MADRID
24	DAVID EDUARDO BERNAL RODRIGUEZ	74.282.654	624	MANTA
25	DAVID ESTEBAN BRICEÑO GARCIA	1.075.672.608	625	NEMOCON
26	ANDERSON FERNANDO FARFAN ALDABAN	1.072.921.772	626	NOCAIMA
27	RAFAEL ENRIQUE OSPINA LEÒN	11.347.274	627	SOPO
28	ALVARO DANIEL TORRES CORREDOR	11.316.106	628	GUATAQUI
29	ERICK DUVAN BONILLA AVENDAÑO	1.004.064.081	630	SUPATA
30	HECTOR EFRAIN MORALES DUARTE	79.858.601	620	VIANI
31	ANDRES FELIPE PULIDO HORTUA	1.068.976.853	631	CHOACHI
32	JHON JAIRO DIAZ GARZÒN	79.428.635	632	JERUSALEN
33	KRISTIAN LEANDRO ROJAS ALVAREZ	1.016.083.290	633	TOPAIPI
34	TATIANA ALEJANDRA RINCÒN PAÈZ	1.076.663.371	634	UBATE
35	LUIS FABIAN DUARTE RODRIGUEZ	11.257.597	621	SAN BERNARDO
36	JORGE YOVANNY PULIDO MUÑOZ	2.955.678	622	ANOLAIMA
37	EDWAR HUMBERTO VERGARA BELTRAN	1.069.852.217	667	JUNIN
38	DIEGO FERNANDO SARMIENTO	80.902.056	668	GACHETA

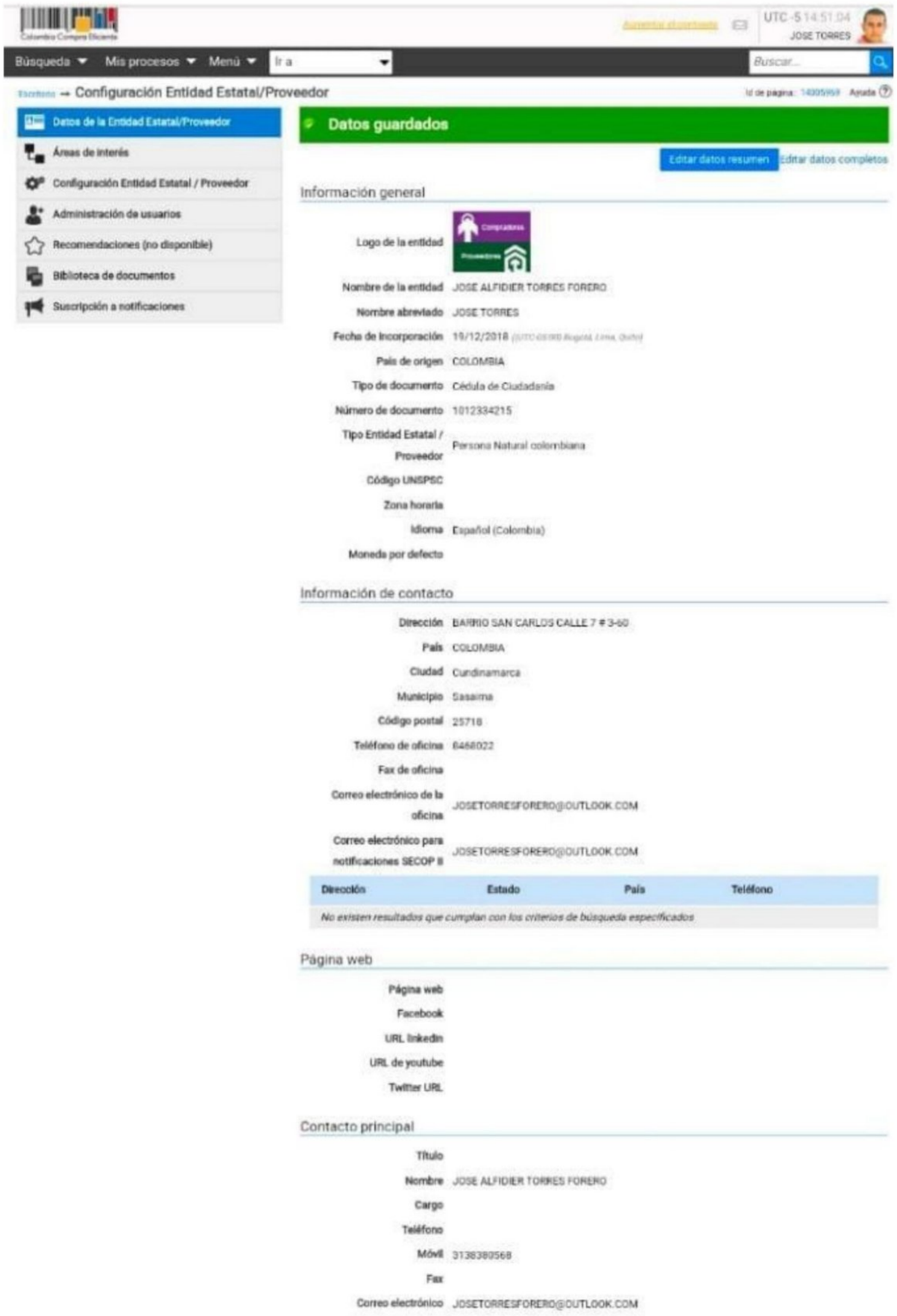
39	SERGIO ALEJANDRO CHAVEZ ROBAYO	3.028.113	605	GACHALA	Cumplió a satisfacción con las obligaciones contractuales, por un plazo de ejecución de 7 dias, del periodo del 23 al 30 de octubre de 2020. PRESENTA ACTA DE TERMINACION

Dicha certificación se expide a los treinta (30) días, del mes de diciembre de 2020.

FLOR ANGELA GARZON SANCHEZ
Supervisora

OMAR FABIAN TRIVIÑO TORRES
Articulador Departamental

Escaneado con CamScanner
Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner